



CSI-CSIF CONSIGUE POR FIN QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN NEGOCIE LA ACTUALIZACIÓN RETRIBUTIVA DE LOS CARGOS UNIPERSONALES.

En la mesa sectorial de 24 de noviembre de 2005 por fin y después de 5 años exigiendo año tras año que la Consejería de Educación actualice y revise las retribuciones de los cargos unipersonales del personal docente en Castilla La Mancha, podemos anunciar que CSI-CSIF ha conseguido que el Director General de Personal Docentes Antonio Serrano acepte que este curso escolar se negocie y corrija la injusta situación retributiva actual.

Como otro ejemplo de esta injusticia histórica con los cargos unipersonales que CSI-CSIF siempre ha denunciado, podemos informar que en la mesa de 24 de noviembre la Consejería propuso que el Coordinador del Centro Territorial de Recursos para la Orientación, que en comisión de servicio presta sus servicios desde este curso escolar en este centro, se le abone un complemento de 327'01 € al mes (3.924 € al año). Este Coordinador por este complemento específico, tiene a su vez que coordinar a 5 asesores Técnicos, los cuales cobrarán también a su vez un complemento específico de 200'06 € al mes.

CSI-CSIF no se opondrá nunca a que todos los puestos se retribuyan, y tampoco a que los mismos se hagan los más dignamente posible. Lo que hemos denunciado siempre es que en la actualidad y con esta subida aprobada un por ejemplo, un Coordinador de CETRADI cobre 327'01 Euros al mes de complemento específico y que en contraposición:

- Un Director de un colegio de 17 unidades cobre 241 € al mes.
- Un jefe de Estudios o Secretario en un IES con 600 alumnos cobre 163'20 € al mes.
- Un jefe de Estudios ajunto de IES cobre 127 € al mes.

Así podríamos seguir denunciando injusticias en todos los puestos unipersonales, hasta llegar a los 63'66 € al mes que cobra en la actualidad un docente multisoluciones, que hace de director-jefe de estudios- secretario- ordenanza, etc. en una escuela rural.

CSI-CSIF espera en esta negociación que la Administración reconozca la situación actual de injusticia histórica a la que están sometidos los puestos unipersonales en Castilla La Mancha y plantee subidas considerables para actualizar dichos complementos.

CSI-CSIF, COMO SINDICATO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE, INVITA NUEVAMENTE A TODOS LOS DOCENTES DE CASTILLA LA MANCHA, A QUE NOS ENVÍEN TODAS LAS APORTACIONES QUE CONSIDEREN OPORTUNAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO AL E MAIL ense74@csi-csif.es , ó EN LAS SEDES DE ESTE SINDICATO.

INFORMAREMOS PUNTUALMENTE DE ESTA ESPERADA NEGOCIACIÓN.